



Asunción, 20 de Abril de 2015

DICTAMEN N° 69.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja autorizar el ingreso al país de Personal Militar de la República Federativa del Brasil, a bordo de 4 (cuatro) Navíos de la Flotilla de Mato Grosso, compuesto por el Monitor "PARNAÍBA", Navío Transporte Fluvial "ALTE LEVERGER", Navío Apoyo Logístico Fluvial "POTENGI" y el Navío Patrulla "POTI" desde el 12 al 19 de mayo de 2015, con el fin de que la comisión "PLATINA 2015" realice su visita operativa al Puerto de Asunción, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 239, de fecha 26 de marzo del 2015.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

LILIAN G. SAMANIEGO G.
Vicepresidente

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ
Presidente

JOSÉ MANUEL BÓBEDA MELGAREJO
Relator

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

ENRIQUE BACCHETTA

CARLOS NÚÑEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

LUIS ALBERTO WAGNER

FERNANDO LUGO

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

ADOLFO FERREIRO

